



# **OLIMPIADA NACIONAL DE ETP 2025**

## **INSTANCIA INSTITUCIONAL**

### **INDUSTRIA GRÁFICA Y MULTIMEDIAL**

## **Lineamientos, pautas y criterios para su desarrollo**

### **Material orientativo para directivos y docentes**

#### *Estimadas y Estimados Directivos y Docentes*

Les compartimos el encuadre general de trabajo para que puedan conducir y acompañar la actividad de las y los estudiantes en el desarrollo de la olimpiada de Industria gráfica y multimedial 2025.

#### **Encuadre general**

La propuesta de trabajo parte de la consideración de que las y los participantes se encuentran a punto de egresar de una institución secundaria técnica con el título de del sector.

Para la resolución de la consigna de trabajo, las y los estudiantes deberán posicionarse como técnicas/técnicos, desempeñándose profesionalmente como tales, para responder a una demanda de resolución de una situación problemática propia de las funciones de este profesional.

Se recomienda realizar una lectura completa de los requerimientos del trabajo grupal de modo que las y los estudiantes tengan una idea clara de lo que deberán realizar y con qué criterios serán evaluados sus trabajos de modo de poder realizar una adecuada organización de las tareas a desarrollar, los tiempos disponibles y la distribución de roles.

A partir de este “Encuadre general” se han elaborado las consignas de trabajo para las diferentes instancias, las pautas para la organización de las y los estudiantes y los criterios evaluativos. Todo ello teniendo en cuenta que las Olimpiadas constituyen instancias de participación estudiantil, de profundización de aprendizajes y de valoración y evaluación de las capacidades adquiridas en el transcurso de la trayectoria formativa.

## Capacidades profesionales aplicadas

En correspondencia con la propuesta de trabajo y considerando las funciones referidas, en el desarrollo de la olimpiada de este sector se pondrán en juego capacidades generales y profesionales específicas analíticas, de síntesis, de modelización, de gestión, entre otras.

### Tipo de actividad

El tipo de actividad propuesta se orienta a que las y los estudiantes puedan dar cuenta de las capacidades profesionales que se asocian con el perfil profesional del/la Técnico/a del sector mediante la resolución de **una situación problemática**, real de trabajo.

Esta situación problemática es abierta, no totalmente definida, por lo que puede haber varias posibles soluciones, y los estudiantes **en el rol de profesionales técnicos** deberán terminar de definir condiciones de contorno.

En general se observará que la situación problemática exprese componentes del desarrollo del perfil profesional (alcance general, ámbitos de desempeño, área ocupacional, roles y funciones del profesional, actividades, un problema técnico a resolver, entre otras cuestiones).

Los estudiantes para la actividad se organizarán de manera, que los evaluadores puedan identificar la puesta en juego de capacidades profesionales básicas.

Las siguientes son las acordadas federalmente:

#### Capacidad de **interactuar y comunicar**.

Se refiere a la capacidad de interacción y comunicación presente en toda relación humana y actividad social y a la necesidad de establecerla considerando el respeto y rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos donde se desarrolla su vinculación social y actividad profesional. Implica el reconocimiento de los demás como personas con necesidades e intereses propios, respetando credos, culturas, orígenes y ocupaciones laborales; actuando de acuerdo a principios democráticos en todos los ámbitos de la participación social y profesional, la participación en los procesos de trabajo y producción de acuerdo a pautas éticas que tengan en cuenta el bienestar y seguridad de las personas y la preservación de los ámbitos de trabajo; y el compromiso con los problemas de la comunidad en el ejercicio de la actividad profesional.

Implica la capacidad de relacionarse con otros de forma adecuada a los distintos actores, contextos y objetivos característicos del ámbito u organización en la que actúa. Asimismo, se refiere a la capacidad de establecer vínculos con empatía, comprender contextos y situaciones, posibilitar la participación de la gente y comprometerse con la comunidad. Se vincula con identificar y comprender las necesidades deseos y opciones de los grupos internos y externos de su localidad. Identificar y diferenciar estrategias de comunicación creativas y adecuadas a las necesidades y objetivos de marketing, participación comunitaria y movilización social de organizaciones y comunidades del contexto inmediato.

Se refiere, también, a la capacidad de trabajar en equipo operando como un factor positivo en la acción grupal; establecer vínculos, con pares, subordinados y superiores, escuchar y respetar a los demás, pares, subordinados y superiores.

Implica, asimismo, la posibilidad de conducir actividades y procesos de comunicación activa que estimulen la integración y la participación de la audiencia, transmitiendo información técnica en lenguaje claro y ameno. Realizar acciones que mejoren las relaciones entre los individuos y/o los grupos previendo y/o

evitando y/o enfrentando conflictos y situaciones desagradables, negociando soluciones y construyendo redes de contacto entre los diversos actores.

Supone adaptar su lenguaje al de los interlocutores y realizar un esfuerzo por tomar en cuenta la perspectiva de los otros, saber leer los mensajes implícitos presentes en toda comunicación, poder generar informes puntuales / periódicos, escritos u orales utilizando el lenguaje apropiado a cada circunstancia e interlocutor.

#### Capacidad de **programar y organizar**.

Se refiere a la capacidad de formular y desarrollar proyectos significativos y viables en función de objetivos y de los recursos disponibles, analizando condiciones de rentabilidad y sustentabilidad. Implica la capacidad de ordenar y planificar eficientemente tanto las actividades propias y las del ámbito de trabajo, como las de los grupos con los que trabaja para garantizar la calidad de su desarrollo en función de los objetivos de la organización.

Asimismo, implica programar en función de prioridades, de información relevada, y de posibilidades propias, establecer y cumplir cronogramas, adaptar las programaciones anteriores a las necesidades presentes y/o futuras detectadas, analizar costos, recursos y resultados, aplicar mecanismos de evaluación y operar los ajustes y cambios necesarios. Verificar las necesidades de materiales, insumos y elementos necesarios para el desarrollo de una actividad y organizar procesos de producción y trabajo. Gestionar la adquisición y almacenamiento de insumos, materiales y elementos. Realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, aplicando la legislación correspondiente en cada caso. Gestionar recursos humanos y la gestión comercial de la actividad. Programar y organizar las actividades de mantenimiento y reparaciones. Evaluar y decidir sobre las medidas correctivas que correspondan frente a descomposturas o roturas.

#### Capacidad de **analizar críticamente**.

Se refiere a la lectura de los contextos sociales en los que actúa más allá de lo observable, con capacidad para identificar causas y formular hipótesis consistentes con las situaciones dadas. Implica, en consecuencia, la capacidad de observar, interpretar, evaluar situaciones detectadas sin prejuicios preconceptos o preceptos dogmáticos y la toma de posición frente a diferentes fenómenos sociales, juzgando los problemas desde el punto de vista de las situaciones, cuestiones, propósitos y consecuencias implícitas.

Se refiere también a la capacidad de actuar con una mirada analítica y crítica en el uso y aplicación de la tecnología y de sus efectos económicos, sociales y ambientales; reconocer la responsabilidad de la sociedad en la conservación de recursos humanos y naturales y un criterio personal sobre la relación que debe darse entre conservación de recursos naturales y las necesidades básicas de la población; y evaluar el papel de los factores económicos, políticos y culturales en las condiciones de vida de la población.

Se refiere también al análisis de su propia actuación y de los resultados de la misma (capacidad autocrítica) con propósitos de mejorarla.

Asimismo, implica la posibilidad de formarse una opinión propia a partir del examen de distintos puntos de vista, expresarla con claridad y sostenerla con convicción y modificar la opinión sostenida cuando el examen de la evidencia y la argumentación lo exigen.

#### Capacidad de **procesar información**.

Se refiere a la capacidad de generar información de distintas características a partir de distintas fuentes y a la obtención de datos necesarios para el relevamiento de situaciones para usos específicos. Incluye la capacidad para detectar el tipo de información requerida, generar y aplicar los instrumentos correspondientes, llevar el registro y documentación de la información relevada. La capacidad de trabajar con información también implica el procesamiento de la misma y su posterior análisis, el uso de la misma en situaciones específicas y su presentación adecuada cuando fuere necesario. Supone la identificación y selección de fuentes de información, obtener la información, analizarla críticamente y jerarquizarla. Implica, también, elaborarla o utilizarla para los fines de su actividad, relacionándola con las situaciones y necesidades que la requieren.

#### Capacidad de **resolver problemas**.

Se refiere a la capacidad de resolver problemas significativos, articulando saberes de distinto tipo en situaciones concretas; enfrentar los problemas de manera realista y objetiva; aceptar la objetividad y la planificación sistemática como métodos básicos para llegar a decisiones satisfactorias; aceptar la

conveniencia de efectuar experimentos simples y tomar decisiones tentativas a pesar de tener información incompleta; articular diferentes saberes y procesos, combinándolos de manera que formen una estructura, teniendo en cuenta el mejor aprovechamiento de los recursos productivos disponibles y conocer las estructuras, conjunto de principios e interrelaciones, que presentan una visión completa de una situación problemática y ser capaz de aplicar estos principios en diferentes contextos, lo que implica aplicar principios o generalizaciones científicas en situaciones nuevas, poner en juego el pensamiento sintético, la captación holística de las estructuras conceptuales, la habilidad cognitiva para el abordaje de la complejidad, la detección de las relaciones entre las partes, el explorar caminos alternativos, la búsqueda de respuestas y de la información necesaria para construirlas, el aceptar la incertidumbre y el saber transferir por analogía lo aprendido a otros contextos similares. Implica adquirir una visión del conjunto sin perder las propiedades propias de los distintos procesos y elementos que los integran, de entender su ámbito de desempeño como un sistema y de visualizar sus interacciones con el entorno. Implica utilizar rigor para resolver un problema, llegar hasta las últimas instancias, dejándolo totalmente resuelto en sus detalles en forma precisa, exhaustiva y relacionándolo armoniosamente con el todo, identificar las distintas alternativas de solución de un problema y las estrategias necesarias para desarrollarlo, seleccionando la más adecuada; aplicar la simultaneidad de pensamiento lo que permite tener en cuenta, en el mismo momento: la funcionalidad, economía, facilidad y rapidez de ejecución, solidez, calidad, seguridad del trabajo, fácil mantenimiento y estética. Muchas veces implica creatividad y originalidad en el uso de tecnologías estándar y una actitud de predisposición y aceptación al cambio.

#### Capacidad de **controlar**.

Se refiere a la capacidad de controlar y aplicar con responsabilidad social las normas de conservación, evitando el derroche innecesario de materiales, preservando el medio ambiente y las normas de seguridad e higiene en el trabajo. Detectar rápidamente errores posibles, seleccionar los mecanismos de control entre los disponibles en su ámbito de desempeño, identificar las discrepancias respecto de lo esperado, corregir y registrar las diferencias detectadas, anticipar y prevenir las consecuencias del error. Involucra la capacidad de verificar adecuadamente la integridad de la información cuyo registro y procesamiento le es asignado, como de la información para llevar a cabo sus actividades. Concebir a la evaluación como un proceso permanente de toda actividad productiva o de servicios. Elaborar registros que posibiliten el control del desarrollo de los procesos productivos y de servicios. Controlar la aplicación de los planes, normativas y legislaciones. Revisar el estado de los equipos e instalaciones que intervienen en la producción y en los servicios, detectando necesidades de reparación. Evaluar productividad, confrontando los rendimientos e ingresos obtenidos con lo planificado, detectando causas de mayores o menores niveles de productividad y proponiendo medidas correctivas. Evaluar la calidad de la producción y/o servicios, comparando lo obtenido con los estándares exigidos por los mercados, verificando la correspondencia con la documentación técnica, las reglas del arte, la aplicación de las normas, códigos, reglamentos, la aplicación de las normas de seguridad e higiene y el cumplimiento de los cronogramas de producción e inversiones. Evaluar el rendimiento de los elementos que intervienen en el desarrollo de las distintas actividades productivas y de servicios. Elaborar informes de resultados, a fin de posibilitar la ratificación o rectificación de la orientación y plan de actividades.

#### Capacidad de **accionar**.

Se refiere al actuar, ejercer una acción, obrar, trabajar, ejecutar, producir un resultado, hacer funcionar, maniobrar, el hacer algo, el producir un efecto en situaciones de trabajo en donde la persona ejerce un control de lo que está haciendo a partir de un conocimiento previo, es decir, "sabe" cuáles serán los efectos de su "operar". Esto es, refiere a la capacidad de dominar y comprender los principios técnicos o conceptuales que orientan la operación. Manipular distintos objetos o equipos (componentes, máquinas, implementos, herramientas, instrumentos, e instalaciones) y aplicar metodologías, técnicas y procedimientos que intervienen en los procesos de producción y/o de servicios. Aplicar las normativas y legislaciones vigentes en toda práctica de operación. Conocer y aplicar distintas técnicas de operación. Se relaciona con la capacidad de controlar las etapas o fases de los procesos tecnológicos de la producción o de los servicios. Se involucra en el mantenimiento funcional operativo de las distintas tecnologías que intervienen en distintas etapas de la producción y/o de los servicios.

## *Capacidades profesionales que se pondrán en juego en la actividad*

- Recabar, seleccionar y organizar la información para la realización del proyecto multimedial: identificar y seleccionar fuentes de información, metodologías de búsqueda, diseñar instrumentos de recolección de información, buscar archivos varios, entrevistar personas vinculadas o especialistas, analizar e interpretar los datos obtenidos, seleccionar y estructurar la información escrita, sonora y visual.
- Elaborar guiones básicos para diversos medios de comunicación: contribuir en el diseño y la redacción de guiones diversos, educativos, publicitarios, documentales y argumentales para radio, plataformas/TV, redes y gráfica.
- Elaborar materiales para la etapa de producción, utilizando diversas técnicas y tecnologías: Realización de bocetos, diagramas de flujo, mapas de estructura, de navegación, realización de storyboards en caso de ser necesarios. Registrar sonidos, imágenes fijas y móviles (grabar, fotografiar, filmar, etc.).
- Registrar y procesar digitalmente esos registros, incluir diseño de sonidos, materiales gráficos o animaciones.
- Administrar, calcular costos y gestionar los recursos multimediales para la realización del proyecto: identificar los recursos materiales y técnicos que intervienen en la realización, ubicar y seleccionar locaciones, equipamiento, insumos, materiales; asistir en la coordinación de la disponibilidad de los bienes materiales e inmuebles, de los recursos técnicos intervinientes. Proponer alternativas para reducir tiempos y maximizar recursos. Colaborar en la coordinación y articulación de los recursos humanos que intervienen en las distintas fases del proyecto.
- Interpretar y aplicar el marco legal existente. Estudiar la legislación que se aplica a cada medio en materia de derechos de autor. Verificar los derechos de las obras, tramitar autorizaciones para su utilización de ser necesario.
- Colaborar en la planificación de las tareas de realización.
- Producir materiales audiovisuales, tareas de edición, procesamiento, mezcla / compaginación / armado de materiales sonoros, visuales, gráficos y escritos. Integrarlos en producciones multimediales.
- Resolver problemas técnico-operativos sencillos. Mantenimiento básico de equipamiento, evaluar fallas, realizar instalaciones y reparaciones sencillas.
- Asistir en la elaboración de instrumentos para sondeo de mercado y análisis de resultados.
- Iniciación en el uso de Métricas y/o KPI (Indicador Clave de Rendimiento), indicadores cuantitativos que ayudan a medir la efectividad de las estrategias de comunicación, evaluar su efectividad e identificar áreas de mejora. Las métricas ayudan a entender cómo se recibe el mensaje, si se logra el impacto deseado y si se traducen en acciones concretas. (Ejemplos: **\*Métricas de Visibilidad y Alcance:** **Impresiones:** Mide cuántas veces un contenido ha sido mostrado. **Cobertura mediática:** Evalúa el número y la calidad de menciones en medios de comunicación. **Tasa de alcance en redes sociales:** Indica cuántas personas han visto un contenido en redes sociales. **Visitas al sitio web:** Mide el tráfico web generado por las acciones de comunicación. **\*Métricas de Engagement (Interacción):** **Me gusta, comentarios,**

**compartidos:** Miden la interacción de las personas con el contenido. **Tiempo de permanencia en página:** Indica cuánto tiempo los usuarios permanecen en una página web. **Tasa de clic (CTR):** Mide el porcentaje de clics en enlaces o *newsletters*. **Participación en encuestas, eventos o webinars:** Mide la interacción en eventos y actividades relacionadas con la comunicación).

- Participar en la promoción y venta de productos y servicios. Asesorar técnicamente en la etapa de difusión de los productos multimediales. Colaborar en servicios de posventa, en caso de corresponder.

## Criterios de Evaluación

- Analizan e interpretan las consignas planteadas.
- Distribuyen las actividades en forma equitativa considerando el perfil técnico.
- Afrontan situaciones de conflicto y negocian posibles soluciones.
- Identifican y seleccionan con criterio las fuentes de información.
- Definen metodologías de investigación.
- Elaboran cuestionarios de entrevistas partiendo de la información existente.
- Realizan guiones para diversos medios respetando los distintos recursos narrativos de cada lenguaje (video, radio, gráfica etc.).
- Eligen y aplican modelos comunicacionales que tengan en cuenta la intencionalidad del proyecto, su finalidad y el perfil de los destinatarios.
- Respetan las reglas sintácticas, las estructuras gramaticales y el estilo.
- Registran con destreza sonidos, imágenes fijas y con movimiento (grabar, fotografiar, filmar).
- Utilizan herramientas informáticas adecuadas para digitalizar y procesar los sonidos y las imágenes (edición, transformación, mezcla de sonidos, retoque, y composición digital de fotografías y video).
- Diseñan y producen materiales gráficos, utilizando herramientas adecuadas.
- Realizan un registro claro, ordenado, sistematizado de las herramientas utilizadas y de los procesos de realización.
- Elaboran propuestas optimizando costos.
- Evalúan oferentes y comparan los presupuestos de impresión para la pieza gráfica imprimible (folleto).
- Ubican y preseleccionan sin dificultad locaciones, insumos materiales y equipamiento necesario.
- Toman medidas oportunas frente a la aparición de dificultades o imponderables.
- Adecúan la edición a las condiciones técnicas del proyecto (por ejemplo, características del soporte) contemplando aspectos formales y estéticos.
- Participan y colaboran con sus compañeros en la articulación de los recursos humanos que intervienen en las distintas fases del proyecto, en función del cronograma de trabajo.

- Muestran capacidad y responsabilidad a la hora de chequear fuentes y revisar los derechos de autor del material a utilizar en sus producciones.
- Documentan la utilización de materiales de terceros, hacen referencia a su autoría o bien piden permisos al autor para la utilización de dicha obra.
- Manejan con seguridad los lenguajes que proponen las diferentes redes sociales a través de las cuales van a hacer la campaña.
- Arman páginas combinando textos, gráficos, fotografías y videos respetando los aspectos técnicos, formales y estéticos planteados para la elaboración del proyecto.
- Emplean las herramientas informáticas adecuadas para el armado de publicaciones (revistas, libros, diarios, folletos impresos o digitales etc.).
- Son capaces de ensamblar textos y materiales audiovisuales.
- Consideran los aspectos comunicacionales, estéticos y técnicos, reparando especialmente en que la campaña sea planificada de manera integral, contemplando los diferentes tipos de productos/piezas y su difusión en múltiples redes/canales.
- Realizan y analizan (Métricas) medición y análisis de datos relacionados con las estrategias de comunicación para evaluar su efectividad e identificar áreas de mejora. Las métricas ayudan a entender cómo se recibe el mensaje, si se logra el impacto deseado y si se traducen en acciones concretas.
- Son capaces de presentar y defender su trabajo con recursos oratorios acordes al perfil (recursos retóricos, del lenguaje, la expresión oral, la persuasión y los recursos estéticos para la presentación).

Durante toda la actividad podrán consultar bibliografía (libros, revistas técnicas, páginas web) que en todos los casos deberán ser citadas adecuadamente en la “Bibliografía”.

Asimismo, la actividad deberá permitir evaluar las capacidades específicas explicitadas anteriormente.

## **Criterios de evaluación**

Hay criterios generales a tener en cuenta y específicos referidos a la situación problemática que se plantea para resolver en el presente documento.

## **Criterios generales de la especialidad**

El sector y ámbito de desempeño es muy amplio debido a que la disciplina se considera una tecnología de base para el desarrollo de otras.

## Criterios generales de evaluación sobre la documentación de la resolución

- Redacción comprensible y clara.
- Cumplimiento de reglas ortográficas.
- Presencia de los ítems y/o puntos solicitados para cada uno de los “Pasos” del trabajo.
- Adecuación a las pautas de trabajo, formato y presentación establecidas.
- Referencia a la bibliografía y páginas web consultadas, respetando las Normas APA 7° edición.

## Pautas y formato de presentación

El trabajo deberá cumplir los siguientes requisitos de presentación:

- El trabajo debe ser enviado en archivo (o carpeta de archivos) en formato PDF e identificado con el mismo dato que asignó al equipo en la plataforma. Por ejemplo, **BNS-EERR-060094100-001** (Tres primeras consonantes de la jurisdicción-Especialidad (EERR)-CUE- N° de equipo)
- Fuente y párrafo (Arial 12, interlineado sencillo)
- Las imágenes fotográficas, datos, croquis y el resto del material complementario se deben incorporar en un anexo específico.
- Citas y referencias de fuentes bibliográficas consultadas

## Productos generales esperados

- Documentación técnica normalizada.
- Información técnica sobre los equipos, instrumentos, y esquemas, planos de solución
- Memoria descriptiva con plan de tareas.

## Comentarios finales

- Quienes sean seleccionados para la instancia nacional en el INET deberán defender su resolución a la situación problemática con una presentación.
- La presentación deberá rondar los 15/20 minutos y podrá ser acompañada con una presentación en PPT.
- Finalizadas las presentaciones se propondrá a cada equipo de estudiantes un desafío personalizado y en trabajo en común y vinculado a capacidades profesionales transversales respecto a lo presentado.